



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las causas y las acciones tomadas como consecuencia de los residuos contaminantes volcados en el arroyo Ludueña de la ciudad de Rosario, departamento Rosario.-

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Como menciona Naciones Unidas el agua está en el epicentro del desarrollo sostenible y es fundamental para el desarrollo socioeconómico, la energía, la producción de alimentos, los ecosistemas y para la supervivencia de los seres humanos. El agua también forma parte crucial de la adaptación al cambio climático, y es un decisivo vínculo entre la sociedad y el medioambiente. El agua es, además, una cuestión de derechos. A medida que crece la población mundial se genera una necesidad creciente de conciliar la competencia entre las demandas comerciales de los recursos hídricos para que las comunidades tengan lo suficiente para satisfacer sus necesidades.

En las últimas semanas, en arroyo Ludueña, al norte de la ciudad de Rosario, aparecieron cientos de peces muertos y los vecinos de la zona alertaron la presencia de desechos que emanaban mal olor. Relataron, la presencia en el agua de un líquido de color verde que provenía aguas arriba.

El lugar mencionado se encuentra a pocos metros de una toma de agua de Aguas Santafesinas, poniendo en peligro el servicio que abastece a una porción enorme de personas de la ciudad.

El agua contaminada y el saneamiento deficiente están relacionados con la transmisión de enfermedades como el cólera, otras diarreas, la disentería, la hepatitis A.

El desarrollo del ser humano requiere que el agua y los sistemas de saneamiento se lleven a cabo de forma separada. Ambos son vitales para reducir el número de enfermedades y para mejorar la salud, la educación y la productividad económica de las poblaciones. Por todo lo expuesto es que solicitamos a las y los miembros de esta cámara la aprobación de este proyecto.

LIONELLA CATTALINI
Diputada Provincial